

## TEMA 9

### PSICOLOGÍA AMBIENTAL

Susana Puertas Valdeiglesias y M<sup>a</sup> Carmen Aguilar Luzón

Departamento de Psicología. Universidad de Jaén

---

#### ESQUEMA

1. INTRODUCCIÓN
  2. ORIGEN Y OBJETIVO DE LA PSICOLOGÍA AMBIENTAL
  3. LA CONDUCTA ECOLÓGICA: DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS CONDUCTAS AMBIENTALES
  4. PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA AMBIENTAL
  5. PRINCIPALES MODELOS UTILIZADOS EN EL ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL
- 

#### ***Lecturas recomendadas para profundizar:***

- Amérigo, M. y González, A. (2000). Los valores y las creencias medioambientales en relación con las decisiones sobre dilemas ecológicos. *Estudios de Psicología*, 22,1, 65-73.
- Berenguer, J.M. y Corraliza, J.A. (2000), Preocupación ambiental y comportamientos ecológicos. *Psicothema*, 12, 3, 325-329.
- Berenguer, J.M., Corraliza, J.A, Martín, R. y Oceja, L. (2000). Preocupación ecológica y acciones ambientales. Un proceso interactivo. *Estudios de Psicología*, 22, 1, 37-52.
- Corral, V. (2001). *Comportamiento proambiental. Una introducción al estudio de las conductas protectoras del ambiente*. Tenerife: Resma.
- García-Mira, R. y Real-Deus, E. (2001). Valores, actitudes y creencias: hacia un modelo predictivo del ambientalismo. *Medio ambiente y Comportamiento Humano*, 2, 1, 21-43.
- Hernández, B. e Hidalgo, M. C.(2002). Actitudes y creencias hacia el medio ambiente. En J.I. Aragonés y M. Amérigo (Coords.) *Psicología ambiental*. pp. 281-302. Madrid: Pirámide.
- Hernández, B., Suárez, E. e Hidalgo, M.C. (2005). Ámbitos de intervención de la psicología ambiental. En F. Expósito y M. Moya (Coords.), *Aplicando la Psicología Ambiental*, (pp. 319-341). Madrid: Pirámide.

#### ***Recursos a través de Internet:***

<http://www.elistas.net/lista/psiambiental>

En esta página web encontraréis una comunidad wiki sobre psicología ambiental donde podréis obtener información además de intercambiar opiniones, conocimientos, experiencias, preguntas, etc.

<http://webpages.ull.es/users/mach/Numeros/contenidos.htm>

Este es un sitio web de la Universidad de la Laguna donde se alojan los contenidos de una de las Revistas Internacionales sobre Medio ambiente y comportamiento humano más prestigiosa de España. En ella podréis encontrar diferentes artículos científicos con texto completo sobre medio ambiente y comportamiento humano.

<http://www.monografias.com/trabajos20/psicologia-ambiental/psicologia-ambiental.shtml>

En este espacio web podréis encontrar un artículo introductorio sobre la psicología ambiental.

<http://local.es.eea.eu.int/>

Este es el sitio web de la Agencia Europea de Desarrollo Sostenible, en el que podréis encontrar información sobre medio ambiente a nivel europeo.

<http://www.campus-oei.org/valores/palos2.htm>

Esta página está dedicada a la Educación y el Desarrollo Sostenible.

<http://www.mma.es/publicacion/ambienta/>

Página del Ministerio de Medio ambiente de España. En ella se recogen los principales informes sobre cambio climático desarrollados en las diferentes Cumbres de Desarrollo Sostenible.

---

## OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden conseguir con este tema son los siguientes:

- Aportar una visión general al alumnado de cómo los problemas medio ambientales han despertado en la sociedad y, en la psicología como ciencia, una nueva conciencia social y científica orientada hacia el denominado Desarrollo Sostenible.
  - Conocer los diferentes niveles de análisis que se han utilizado en el estudio de las conductas ambientales.
  - Definir conducta ecológica responsable y el comportamiento ambiental.
  - Describir los factores y/ variables relacionados con la realización de comportamientos ambientales.
  - Presentar las perspectivas de estudio desde las que se ha abordado el análisis de la relación entre actitud ambiental y conducta ambiental.
  - Describir dos de los modelos más utilizados en el estudio de los comportamientos ambientales: por un lado, la Teoría de la Conducta Planificada, y por otro lado, la Teoría del Valor, las Normas y las Creencias hacia el medio ambiente
-

## 1. INTRODUCCIÓN

La preocupación por el medio ambiente y el creciente aumento de los problemas medioambientales constituyen en la actualidad uno de los focos de atención principales por parte de instituciones políticas, gubernamentales, sociales, científicas y, sobre todo, de la población general. La crisis medioambiental, como fenómeno mundial a la que actualmente nos enfrentamos, está estimulando la búsqueda de soluciones eficaces en la mayoría de las ciencias así como en la política mundial (Pardo, 1996). Esta *inquietud surgida entre la población general, se ha visto reflejada, tanto, en el nacimiento y expansión del movimiento ecologista como, en las políticas de gestión medioambiental acuñadas por la mayoría de las Naciones*. Estas políticas gubernamentales están dirigidas a clarificar y entender la situación actual de deterioro con el fin de poner en marcha medidas que eviten el agotamiento de los recursos naturales. Medidas que están permitiendo la “conservación” de la vida del planeta, basándose en lo que se ha dado en llamar un “desarrollo sostenible”. Prueba de estos esfuerzos y de esta concienciación política y social son los distintos encuentros y reuniones como la I Cumbre del Planeta en Río, en Junio de 1992, o la II Cumbre de la Tierra celebrada en Nueva York en 1997; la de Kioto (Cumbre sobre el cambio climático) en 1997, o la celebrada bajo el nombre de “Cumbre del Desarrollo Sostenible”, en Johannesburgo en Septiembre de 2002. No obstante, hay que considerar que tradicionalmente, los modelos de gestión medioambiental han estado basados en un *enfoque reduccionista* de los problemas ambientales, puesto que se han dirigido más hacia la corrección de los mismos que hacia la prevención (Pardo, 1996).

Este enfoque reduccionista ha estado caracterizado, principalmente, por considerar que el ser humano posee unas características excepcionales que le confiere la capacidad de dominar el medio ambiente. Esta perspectiva se ampara en la idea de que el medio ambiente es una esfera separable de las actividades y de las conducta humanas, dejando a un lado las causas sociales que influyen en la interacción de la persona con la situación ambiental (Dunlap, 1993). Esta corriente ha sido denominada “**Paradigma del Excepcionalismo Humano**” o “**Paradigma Social Dominante**” (PDS) (Catton y Dunlap, 1978). Esta superioridad del hombre sobre el medio físico o natural, ha contribuido en gran medida, al surgimiento de los actuales problemas ambientales (Aragonés y Amérigo, 1991; Vozmediano, San Juan y Rodríguez, 2004). Como señala Castro (2001) la conducta de las personas, en la mayoría de ocasiones, se encuentra relacionada con el inicio o mantenimiento de muchos problemas ambientales tales como la contaminación atmosférica, el efecto invernadero, la destrucción de hábitat naturales, la pérdida de la biodiversidad, la desaparición de especies de la flora y fauna, así como el uso inadecuado de aquellos materiales renovables, entre otros.

Ante esta situación se plantea la urgencia de reordenar las ciencias humanas y sociales, a fin de comprender la naturaleza de los problemas ambientales, poder analizar sus causas y comprender las consecuencias que pueden acarrear para las personas. En este contexto, ha surgido la necesidad de contemplar la relación entre la conducta y el ambiente de forma *bidireccional*, pasando a un nuevo enfoque que se ha denominado “**Nuevo Paradigma Ecológico**”(NEP) (Dunlap y Van Liere, 1978; Dunlap, Van Liere, Mertig y Jones, 2000). Este cambio de perspectiva ha propiciado, que se pase a considerar al ser humano un elemento más del ambiente, es decir, las personas ya no son vistas como el “centro de la naturaleza”. Como señala Pinheiro (2004), el interés y la implicación por el futuro de la vida del planeta, se acrecienta a medida que los daños ambientales se hacen más evidentes. A medida que esto ocurre, las personas vamos adquiriendo mayor conciencia de las consecuencias que tienen nuestros actos sobre el medio ambiente, dando lugar a esta nueva

visión orientada hacia lo ecológico y relacionada con “el conservacionismo”. Este nuevo paradigma ecológico (NEP), se centra en el estudio de cinco factores:

- 1º) Equilibrio con la naturaleza
- 2º) Límites de crecimiento.
- 3º) Antropocentrismo.
- 4º) Excepcionalismo humano.
- 5º) Crisis ecológica.

El NEP se define como una forma ecologista de entender las relaciones del ser humano con la naturaleza, es decir, recoge las creencias generales que las personas tienen sobre el medio ambiente.

Desde el planteamiento de un desarrollo sostenible del medio se va adoptando la idea de que el ser humano es uno de los principales responsables de los cambios que se van produciendo en el entorno. Como apunta Corraliza (1997; 2001), no se trata de problemas ambientales, sino de un “problema de la humanidad”, bien porque con su comportamiento agrava el deterioro del medio ambiente, o bien, por los efectos negativos que en consecuencia se producen sobre la vida de las personas. En esta misma línea, Oskamp señala “que los problemas ambientales están causados por el comportamiento humano y, sin duda, influirán sobre él” (Oskamp, 2000, p. 501). La percepción por parte del hombre de las consecuencias negativas que para su salud y bienestar tiene su propio comportamiento con relación al medio ambiente, está cada vez más, llevándolo a adquirir esa conciencia ambiental, entendida como un conjunto de valores, actitudes, creencias y normas que tienen como objeto de atención el medio ambiente en su conjunto o en aspectos particulares (Corraliza, 2001). Este énfasis en estudiar este tipo de conductas, dio lugar al surgimiento de una nueva disciplina académica: la “Psicología Ambiental”.

## 2. OBJETIVOS Y ORIGEN DE LA PSICOLOGÍA AMBIENTAL

El análisis y explicación de las conductas relacionadas con el medio ambiente, constituye uno de los objetivos prioritarios de la psicología ambiental. Este objetivo es compartido por las diferentes disciplinas englobadas en la Psicología como ciencia que aborda el estudio del comportamiento humano. De ahí, que se considere que la Psicología Ambiental se trata de un área de estudio interdisciplinar.

La psicología ambiental es un campo de estudio de carácter eminentemente aplicado, que analiza la interacción persona-medio ambiente y, *se centra en explorar las conductas causantes del deterioro ambiental, o por el contrario, en aquellas otras conductas que permiten la conservación del entorno* (Hernández, 1997). A lo largo de las últimas décadas han proliferado los estudios realizados con el fin de explicar distintos aspectos relacionados con la conciencia ambiental y la conducta ecológica, desde una perspectiva psicosocial como resultado de actitudes, valores y creencias.

De acuerdo con Dietz, Stern y Guagnano (1998) se han realizado grandes esfuerzos en medir y explicar aquellas variables que influyen en la conciencia ambiental de forma general, diferenciando dos niveles de análisis o tipos de orientaciones en la investigación psicosocial realizada. De un lado, aquellos estudios que se centran en descubrir los factores sociodemográficos asociados a la conciencia ambiental y, de otro lado, los que partiendo del estudio de los valores, las creencias y otros constructos psicosociales, tratan de explicar las

variaciones en la conciencia ambiental. En esta segunda línea, si bien algunos de los estudios realizados sobre actitudes ambientales indican la existencia de un elevado nivel de preocupación ambiental entre la población general, otros han encontrado bajas correlaciones entre estas actitudes y la realización de comportamientos proambientales. Estos hallazgos, han llevado a plantear que una alta concienciación respecto al medio ambiente, por sí sola, no asegura la puesta en marcha de comportamientos ecológicos responsables.

## 2.1. Origen de los estudios sobre Psicología Ambiental.

La aparición de numerosos “problemas ambientales” derivados de la sociedad industrializada de la década de los 70 despertó un enorme interés en el estudio de la interacción persona-medio ambiente, con el objetivo de buscar soluciones a algunos de esos problemas, generándose un gran número de trabajos. La mayoría de estas primeras publicaciones fueron llevadas a cabo por investigadores de las áreas de educación y de sociología y por un reducido número de psicólogos que, además, no se consideraban psicólogos ambientales. Estas circunstancias han influido, en alguna medida, en el uso y definición de los constructos objeto de estudio, lo que en opinión de Aragonés y Amérigo (2000) ha contribuido a un desarrollo ecléctico del estudio de las actitudes ambientales.

Considerando esta peculiaridad en el estudio de las actitudes hacia el medio ambiente, cabría entender que su definición y medida hayan sido, mayoritariamente, el resultado de diversos acercamientos teóricos que de la obtención de modelos precisos propios de la psicología ambiental (Stern, 1992). No obstante, los psicólogos, conscientes de esta situación han intentado superarla desarrollando modelos en los que se incluyen constructos psicosociales básicos como son los valores, las creencias, las normas y las actitudes. De este modo, el estudio de las variables que influyen en la realización de conductas proambientales, se ha desarrollado a través de distintos modelos teóricos, unos de aplicación más amplia a cualquier tipo de conductas y altamente consolidados en Psicología Social, como la Teoría de la Conducta Planificada (TCP) (Ajzen y Madenn, 1986), y otros más específicos dentro de este campo, como la Teoría del valor, las normas y las creencias hacia el medio ambiente (Stern, Dietz, Abel, Guagnano y Kalof 1999; Stern, 2000).

## 3. LA CONDUCTA AMBIENTAL.

### 3.1. Definición y Clasificación de las Conductas ambientales.

Gran parte de la investigación psicosocial realizada sobre comportamientos ambientales, se ha dirigido al análisis de los determinantes de la denominada conducta ecológica responsable, esto es, de las *acciones que contribuyen a la protección y/o conservación del medio ambiente: reciclaje de productos, reducción de residuos, conservación de la energía, reducción de la contaminación, etc.* (Axelrod y Lehman, 1993; Grob, 1990). Bajo la etiqueta de conductas ecológicas responsables, se agrupan una serie de acciones específicas relativas, esencialmente, al *ahorro de recursos, el consumo y reciclaje de productos, la contaminación y la reducción de los residuos* (Blas y Aragonés, 1986; Nielsen y Ellington, 1983), es decir, como indica Corral (1998) se refiere a *toda aquella acción humana que resulta en el cuidado del entorno o su preservación.*

Sin embargo, cabe destacar que el hecho de que una persona realice una determinada conducta ambiental, como por ejemplo, reciclar el vidrio, no conlleva que esta misma persona

se implique en otra conducta, como por ejemplo, el reciclado del papel o el consumo de productos que no dañen el medio ambiente. Es decir, las personas optamos por diferentes maneras o formas de mostrar nuestra preocupación hacia el medio ambiente implicándonos en unas conductas y no en otras (Castro, 2001; Corral y Enzinas, 2002; Lee, De Young y Marans, 1995; Van Liere y Dunlap, 1981). Esto sugiere en opinión de Corraliza y Berenguer (1998) que a la hora de valorar una determinada conducta ambiental, utilizamos mecanismos psicológicos diferentes y específicos para cada una de ellas, lo que podría estar explicando la *heterogeneidad* que caracteriza a las conductas ambientales, tanto a nivel cognitivo como, conductual.

Otros autores, definen la conducta ecológica responsable como comportamiento ambiental. El término *Comportamiento ambiental*, en opinión de Castro (2001) es más preciso que otras etiquetas como por ejemplo conducta ecológica o conducta pro ecológica. El comportamiento ambiental, para este autor, es definido como “*aquella acción que realiza una persona, ya sea de forma individual o en un escenario colectivo, a favor de la conservación de los recursos naturales y dirigida a obtener una mejor calidad del medio ambiente*” (Castro 2001, p. 18). En otras palabras, un comportamiento ambiental va a implicar el desarrollo ordenado de una secuencia de conductas que son específicas y que se dirigen hacia un objetivo concreto, ya sean realizadas individualmente o de forma colectiva. Las dimensiones a considerar para definir una acción ambiental son cuatro continuos relacionados entre sí. Estas cuatro dimensiones consideran, en primer lugar, si la conducta se hace de forma directa/indirecta, si se trata de una acción individual o por el contrario es colectiva, si la acción se orienta hacia la prevención de un problema o está dirigida ha corregirlo o repararlo, y por último, si el fin que persigue es la mejora de la calidad ambiental o, si se dirige hacia la conservación de los recursos naturales.

Como podemos observar, las conductas ecológicas han sido operacionalizadas atendiendo al objetivo o significado de la acción en sí misma. En este sentido, Oskamp, Harrington, Edward, Sherwood, Okuda y Swanson (1991), analizaron las respuestas dadas por una muestra de 221 personas a través de una encuesta telefónica, en las que identificaron cinco factores independientes en los que se agrupan los significados de conducta ecológica responsable: conductas de ahorro de agua, de ahorro de energía, reciclaje de envases retornables, reciclaje de residuos domésticos y, por último, un factor más genérico en el que se incluían conductas como la compra de artículos etiquetados como producto biológico.

La *naturaleza multidimensional* que caracteriza a este tipo de conductas ha sido resaltada en muchas ocasiones, asumiendo que la conducta ecológica responsable incluye una serie de acciones relativamente independientes entre sí (Stern y Oskamp, 1987; Scott y Willits, 1994), lo que le confiere un marcado *carácter heterogéneo*. Además, cabe mencionar que inmersa en esta heterogeneidad se encuentra la *influencia de los aspectos contextuales sobre la conducta en sí misma*. El efecto del contexto que envuelve la realización de este tipo de conductas, generalmente, ha recibido una escasa importancia por parte muchos investigadores (Tanner, 1999) lo que sin duda ha supuesto una clara limitación a los modelos teóricos utilizados para la explicación de la conducta ambiental (Corraliza y Berenguer, 2000; Stern, 1992). Estas limitaciones, generalmente, han llevado a que la conducta ambiental sea definida desde el concepto de “preocupación ambiental” o desde el de “conciencia ecológica”. Es decir, desde un punto de vista psicosocial el comportamiento ambiental ha sido definido como un *conjunto de actitudes, valores y creencias, incluyendo además, las capacidades personales y hábitos con relación al contexto, siendo un gran número de factores los que influyen sobre dicho comportamiento* (Berenguer, Corraliza, Martín y Oceja (2001).

### 3.2. Factores que determinan las conductas ambientales.

Hines y cols. (1986) a partir de un meta-análisis de 128 investigaciones han identificado cuatro bloques de variables relacionados con la realización de conductas ambientales:

#### 1º) *Factores Sociodemográficos.*

La edad, el nivel educativo, el sexo, e incluso el nivel de ingresos, parecen ser *variables sociodemográficas* que se relacionan con los comportamientos ambientales en general. En este sentido los resultados obtenidos en la investigación desarrollada por Dunlap y Van-Liere (1978), indican que las personas jóvenes y con un nivel educativo alto, presentan actitudes más positivas hacia la realización de comportamientos ambientales. No obstante, en otros trabajos se encontraron bajas correlaciones entre tener una actitud positiva hacia el comportamiento proambiental y la edad (Amérigo y González, 1996; Samdahl y Robertson, 1989).

Con respecto al sexo, en el trabajo de Hines et al. (1986) se indica que no ejerce una influencia significativa sobre la puesta en marcha de este tipo de conductas, aunque, en estudios más recientes se ha encontrado que las mujeres están significativamente más dispuestas a proteger el medio ambiente que los hombres.

#### 2º) *Factores Cognitivos.*

En los *factores cognitivos* identificados por Hines et al (1986), han sido incluidos aquellos que hacen referencia a los conocimientos sobre el medio ambiente, es decir, sobre las condiciones ambientales generales y específicas.

#### 3º) *Factores de Intervención ambiental.*

Por otra parte, dentro de los factores de intervención, estos mismos autores, consideran la información que poseen las personas acerca de lo que pueden hacer para cambiar su conducta y los conocimientos que éstas tienen sobre las posibles estrategias a seguir para solucionar un problema ambiental concreto. Básicamente, los factores cognitivos y los de intervención, hacen referencia a las creencias de la persona respecto a si posee o no conocimientos sobre la acción ambiental y si posee o no la habilidad para ejecutarla.

#### 4º) *Factores Psicosociales.*

En último lugar, los *factores psicosociales* refieren variables personales y representacionales, en las que se incluyen la propia responsabilidad sobre la acción y el locus de control, así como, actitudes, creencias y valores. La importancia de estos factores, reside en que han sido considerados fuertes predictores de la actitud ambiental, y por ende, de los comportamientos ecológicos responsables.

Retomando el meta-análisis de Hines et al. (1986) a partir de la consideración de estos cuatro tipos de factores, los autores proponen un **modelo explicativo de la responsabilidad ecológica general** (figura 1). El modelo establece que el comportamiento ecológico es función directa de la intención de conducta, a su vez determinada por otros dos componentes: el primero de ellos contempla la interacción entre las destrezas personales para llevar a cabo

la conducta, el nivel de conocimiento sobre las estrategias de actuación y el conocimiento o información sobre las condiciones ambientales; y, el segundo componente, incluiría un conjunto de variables de personalidad, actitudinales y perceptivas, es decir, serían las actitudes ambientales, la auto percepción sobre la capacidad que se tiene para obrar, la percepción de responsabilidad, la obligación moral, etc. Además, se incluyen factores situacionales como la presión social, las restricciones económicas o la posibilidad de elegir entre modos alternativos de conducta.

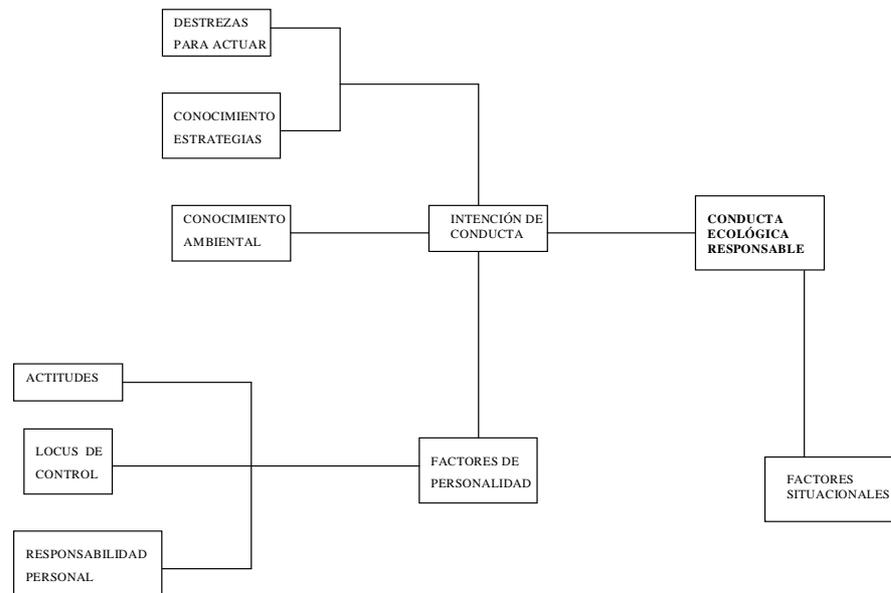


Figura 1: Modelo de conducta ecológica responsable (Hines, Hungerford y Tomera, 1986)

Desde otra postura (Grob, 1995), también se han establecido una serie de factores que se relacionan con la conducta ambiental. Centrándose en aspectos sociocognitivos, este autor plantea un modelo causal en el que se relacionan cuatro constructos con la conducta ecológica responsable: *la conciencia ambiental, las emociones, el control personal percibido y los valores*. Según el modelo planteado por Grob, estos cuatro elementos influyen directamente sobre la conducta ecológica. La **conciencia ambiental**, para este autor, incluye la información disponible sobre el grado de especificidad de la conducta así como las **emociones** asociadas a reconocer que existen problemas ambientales. Para Grob (1995), el concepto de **control personal percibido**, alude a las creencias generales a cerca de la posible aportación que pueden hacer la ciencia y la tecnología sobre los entornos naturales, los conflictos interpersonales, o la energía. Además, la percepción del control personal con respecto a este tipo de acciones, modula el efecto de la conciencia ambiental sobre las mismas. Con respecto a los **valores**, el autor concluye que si bien éstos influyen en la conducta ecológica responsable, lo harán siempre a través de las otras tres variables que incluye el modelo. Desde esta perspectiva, la percepción de control y la eficacia de las propias acciones, unidas a los motivos intrínsecos que promueven la acción (valores, conciencia ambiental y emoción)

conforman factores esenciales a la hora de explicar y predecir el comportamiento proambiental.

En suma, podemos decir que los determinantes de las conductas proambientales pueden dividirse en tres categorías:

- a) *Variables disposicionales*, en las que se incluyen: actitudes, valores, creencias, motivos para su realización, factores de personalidad, habilidades y conocimientos sobre el medioambiente, etc.
- b) *Variables de tipo situacional o contextual*.
- c) *Variables sociodemográficas*, como la edad, el sexo, la pertenencia grupal, social, el nivel socio-económico, el nivel educativo, etc., pese a que hay que tener en cuenta que la capacidad explicativa de estos factores varía en función de la conducta ambiental específica que se pretende analizar.

#### **4. PRINCIPALES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA AMBIENTAL.**

En torno al estudio de la relación entre actitud y conductas pro-ecológicas se pueden considerar *varias líneas de investigación* que han abordado el tema desde diferentes perspectivas, pasando, del énfasis en estudiar las diferencias individuales a partir de la medición de variables sociodemográficas hasta llegar al estudio de la conciencia ambiental en función de actitudes, valores, normas y creencias hacia el medio ambiente.

En otro sentido, considerando que el individuo forma parte del ambiente y busca satisfacer sus propias necesidades psicológicas y materiales, se entiende que éste regulará su conducta hacia el medio ambiente con el fin de cubrir dichas necesidades (Maslow, 1954). Desde esta óptica, la preocupación por uno mismo, lleva implícita la preocupación hacia el medio ambiente. Sin embargo, los apoyos empíricos que esta línea ha recibido son escasos.

Otra de estas grandes líneas de estudio es la centrada en el análisis de la evaluación que hace una persona en una determinada situación, es decir, la centrada en las actitudes implicadas en la percepción de las condiciones ambientales. Dichas condiciones pueden ser vistas como un “riesgo” o como un “beneficio” para la persona. Desde este punto de vista, se considera que cuando la persona valora la información disponible sobre la condición ambiental tiene en cuenta los aspectos cualitativos, afectivos o emotivos de la misma, por lo que, si dicha información es modificada o manipulada se producirán, en consecuencia, variaciones en el grado de concienciación hacia el medio ambiente, lo que explicaría que existan diferentes comportamientos en pro del medio ambiente (Berenguer, 2004).

En conclusión podemos señalar que las actitudes ambientales, tradicionalmente han sido consideradas índices de la preocupación o conciencia ambiental, y su estudio se ha caracterizado, como hemos indicado, por el análisis de las diferencias culturales (principalmente desde el enfoque del estudio de los valores socialmente compartidos) y psicológicas (por ejemplo, en cuanto a las normas y creencias) de los individuos. De este modo y con el objetivo de superar las dificultades encontradas a la hora de establecer un grado de correspondencia aceptable entre la actitud y la conducta proambiental, la psicología ambiental ha intentado relacionar ambos constructos con otras variables como son los valores, las normas personales y las creencias hacia el medio ambiente, conceptos éstos centrales en la investigación sobre comportamiento ecológico responsable más cercana a nuestros días. No obstante, esta diversidad de perspectivas ha producido, en palabras de Berenguer y Corraliza

(2000) cierta anarquía a la hora de medir y utilizar la preocupación ambiental como indicador de predicción de los comportamientos proambientales. De igual modo, la falta de acuerdo respecto a los modelos a utilizar a la hora de predecir este tipo de comportamientos ha suscitado que a menudo se ofrezcan resultados poco concluyentes e incluso, en algunos casos, contradictorios.

#### 4.1. Perspectivas desde las que se ha estudiado la preocupación ambiental.

Pese a la disparidad de resultados y conclusiones existentes en torno al estudio de las conductas ambientales, como hemos podido ver en los anteriores apartados, parece existir cierto consenso en que son mayoritariamente *tres las aproximaciones o perspectivas* utilizados a la hora de abordar *el estudio de las actitudes y conductas ambientales*. Desde estos acercamientos se sostiene que entre las motivaciones que tenemos las personas a la hora de mostrar preocupación por el medio ambiente, y por lo tanto, a la hora de realizar conductas en pro del mismo, pueden señalarse tres diferentes causas o razones.

En primer lugar estas *motivaciones* pueden ser la consecuencia de la aprehensión de aquellos *valores hacia el medio ambiente* inmersos en la sociedad y cultura de pertenencia, en segundo lugar, pueden ser debidas a la *generación de un sentimiento altruista* a partir de valorar el impacto que el deterioro ambiental puede tener sobre las personas que son importantes para nosotros, y en tercer y último lugar, pueden estar *basadas en el egoísmo*, dado del disfrute personal que se obtiene ante el uso y explotación de los recursos naturales.

- **La preocupación ambiental desde la Perspectiva ecológica:** El estudio de la *preocupación ambiental desde la perspectiva ecológica* ha sido analizado como el resultado de valores ecológicos compartidos a un nivel social. Desde esta aproximación se entiende que tanto la conducta ambiental como la preocupación o concienciación hacia el medio ambiente, son debidas a aquellos valores centrales en la persona que tienen un origen socialmente compartido.
- **La Preocupación ambiental desde la perspectiva altruista:** La segunda conceptualización de la actitud ambiental, el enfoque altruista o prosocial, comprende que la *preocupación ambiental es el reflejo de normas morales- personales*. Es decir, se entiende la conducta ambiental como el resultado de la activación de la norma personal en respuesta a los valores de tipo altruista. La conducta desde esta perspectiva parte de la preocupación que podemos tener las personas por el bienestar de otros. Esta línea actual de investigación es una de las que mayor apoyo empírico ha recibido.
- **La preocupación ambiental desde la perspectiva egoísta:** En tercer lugar, se encuentra la perspectiva egoísta, desde la que se relaciona la *preocupación y la conducta ambiental con satisfacer las propias necesidades*. Desde esta línea se refleja la preocupación por el propio bienestar como el factor determinante de las creencias y acciones medioambientales. Se considera que el comportamiento ambiental va a depender del análisis del coste – beneficio que la acción puede aportar a la persona. Es decir, esta visión sobre las actitudes ambientales contempla la parte más antropocéntrica del ambiente: el cuidado del medio ambiente dependerá de los beneficios, materiales o no, que puedan conseguirse de él.

## 5. PRINCIPALES MODELOS UTILIZADOS EN EL ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL.

### 5.1. La teoría de la Conducta Planificada.

La Teoría de la conducta planificada (Ajzen y Madenn, 1986; Ajzen, 1991) es un modelo que parte de que la conducta estará determinada por la intención de emprender la acción, intención que a la vez está determinada por la actitud hacia la conducta, la norma subjetiva y el control conductual percibido. Este modelo ha sido aplicado al análisis y predicción de numerosas conductas sociales, entre ellas, las conductas ambientales. Los resultados de dichas investigaciones coinciden en afirmar el papel determinante de la intención y la actitud en la predicción de estas conductas (Macey y Brown, 1983; Taylor y Todd, 1995). Sin embargo, en otros trabajos se plantea que la inclusión de otras variables como el nivel de conocimiento sobre medio ambiente, y los valores (Kaiser, Wölfing y Fuhrer, 1999) o el locus de control y el grado de responsabilidad personal (Hwang, Kim y Jeng, 2000), mejoraría la capacidad predictiva del modelo.

### 5.2. La Teoría del Valor, las Normas y las Creencias hacia el medio ambiente.

Desde otra vertiente en la que se considera que la actitud hacia el ambiente y hacia los demás es un proceso en el que los valores personales juegan un importante papel en el análisis cognitivo de los costos y beneficios de la acción (Payne, Bettamn y Johnson 1992), y partiendo del criterio tradicional de considerar que los valores “actúan guiando la acción y el desarrollo de las actitudes hacia los objetos y las situaciones” (Rokeach, 1968 p.160), Stern et al. (1999) y Stern (2000), han planteado un modelo específicamente diseñado para la predicción de conductas proambientales. Este modelo, la Teoría del valor, las normas y las creencias hacia el medio ambiente, asienta sus bases en la conjunción de otras tres teorías: la Teoría Universal de los Valores Humanos de Schwartz y Bilsky (1987), el Modelo de Influencia Normativa de Schwartz (1970; 1977) y la perspectiva de las creencias englobadas en el nuevo paradigma ecológico de Dunlap y Van Liere (1978, revisado en Dunlap et al. 2000). Desde este modelo específico se considera que las personas construyen sus actitudes según las expectativas que tienen sobre las acciones o las cosas, es decir, las creencias, así como, a la evaluación que hagan respecto a los resultados de sus acciones. De este modo, la orientación de valores que tenga la persona va a ejercer una influencia directa sobre las creencias, y por tanto, sobre la actitud y la conducta, pues éstas actúan como un filtro que modula la información que la persona evaluará, de manera que, si la información disponible sobre la situación, objeto o la conducta en sí misma es congruente con los valores individuales, esa persona desarrollará unas creencias más positivas hacia dicha situación, objeto u acción.

Los autores del modelo hablan de tres tipos de valores, y de tres tipos de creencias. Por un lado, definen los **valores biosféricos** (VAL- bio) como aquellos principios guía en la vida de las personas que representan preocupación por especies no humanas y por la biosfera en su conjunto, los **valores egocéntricos** o egoístas, (VAL- ego), para hacer referencia a aquellos principios guía en la vida de las personas que representan preocupación por uno mismo, y en tercer lugar, hablan de **valores sociales** o altruistas (VAL- soc), cuando los principios guía en la vida de las personas representan preocupación por otras personas. Del mismo modo, los autores, contemplan la existencia de tres tipos de creencias específicas asociadas a las conductas ambientales (AC), entendiéndolas como el grado en el que la persona es consciente de las consecuencias que pueden tener sus actos o su conducta para las demás personas

(hablaríamos entonces de Creencias específicas sociales, llamadas AC-Soc), para las demás especies no humanas y el conjunto de la biosfera (hablaríamos entonces de Creencias específicas asociadas a la biosfera AC-bio), o para uno mismo (hablaríamos entonces de Creencias egocéntricas o centradas en uno mismo AC-ego). Así, los autores plantean, que si, por ejemplo, en la persona priman valores sociales /altruista, probablemente sus creencias específicas sobre la conducta se centrarán en los demás, o lo que es lo mismo, a la hora de evaluar las consecuencias de su conducta ambiental tendrán en cuenta a las demás personas, es decir, serán evaluadas pensando en los demás (AC-Soc).

Otra de las variables que incluye este modelo es la norma moral o personal. La activación de la norma personal dependerá de los valores del individuo. Por tanto, se activará si la persona cree encontrarse en una situación ambiental que puede tener determinadas consecuencias para ella misma (valores de orientación egoísta), para las demás personas (valores sociales), o para todo el conjunto de la biosfera (valores biosféricos) y, cuando la persona se atribuya cierto grado de responsabilidad ante esas posibles consecuencias que tendría su conducta, para él mismo, para los demás y para la biosfera. En esta línea, Corraliza y Berenguer (2000) apoyan los resultados de este modelo, identificando dos determinantes de la conducta ambiental: los valores y las creencias ambientales. Los primeros, derivarían en la activación de la norma personal, los sentimientos de obligación moral y el altruismo; mientras que las creencias ambientales, surgen en función del análisis de costos y beneficios que la persona realiza sobre las consecuencias de la conducta.

## RESUMEN

1. Se aporta una visión general al alumnado del cómo los problemas medio ambientales han despertado en la sociedad y, en la psicología como ciencia, una nueva conciencia social y científica orientada hacia el denominado Desarrollo Sostenible. Se expone como la psicología ambiental ha pasado de un enfoque basado exclusivamente en el ser humano como centro de la naturaleza (denominado Paradigma Social Dominante”), hacia una nuevo enfoque, en el que el ser humano ya no es dueño de la naturaleza y la creación (denominado “Nuevo paradigma ecológico).
  2. Se presentan, en primer lugar, los objetivos prioritarios de la disciplina, así como, los principales aspectos por los que se caracteriza. Se justifica el papel de la psicología como ciencia en el estudio del medio ambiente, aportando los diferentes niveles de análisis que se han utilizado en el estudio de las conductas ambientales.
  3. Se aporta la definición de la conducta ecológica responsable y se define lo que se entiende en la literatura sobre psicología ambiental, por comportamiento ambiental. Se señalan, las principales dimensiones que hay que considerar cuando se define una conducta o comportamiento ambiental, resaltando los factores en los que se agrupan, según la literatura, los diferentes significados que puede tener la conducta ecológica responsable. Se destaca la naturaleza de este tipo de conductas, y se define, el comportamiento ambiental desde un punto de vista psicosocial. En un segundo apartado, se describen los factores y/o variables relacionados con la realización de comportamientos ambientales, que han sido identificados en la literatura. Se desarrolla el Modelo planteado por Hines, Hungerford y Tomera (1986), y el planteado por Grob (1995), para explicar los factores determinantes de las conductas ambientales.
  4. Se resalta el papel de las actitudes ambientales como índices del grado de preocupación hacia el medio ambiente, presentando las perspectivas de estudio desde las que se ha abordado el análisis de la relación entre actitud ambiental y conducta ambiental.
  5. Se describen dos de los modelos más utilizados en el estudio de los comportamientos ambientales: por un lado, la Teoría de la Conducta Planificada, y por otro lado, la Teoría del Valor, las Normas y las Creencias hacia el medio ambiente. Se describen brevemente ambos modelos y se aportan los resultados más relevantes obtenidos con cada uno de ellos a la hora de explicar y predecir el comportamiento ambiental.
-

## GLOSARIO:

---

- **Actitud ambiental:** evaluación positiva o negativa sobre un objeto de actitud, en este caso, sobre un aspecto determinado del medio ambiente. generalmente, las actitudes hacia el medio ambiente o actitudes ambientales, son utilizadas como índices de la preocupación o conciencia ambiental.
- **Actitud hacia la conducta:** esta variable se define como la evaluación global, bien positiva, o bien negativa, del comportamiento. como señalan Fishbein y Ajzen (1975), se refiere a la ubicación o posicionamiento de la persona en una dimensión evaluativa y bipolar hacia la conducta objeto de estudio.
- **Adscripción de responsabilidad (ar):** grado en el que la persona se siente responsable de sus actos.
- **Comportamiento ambiental:** a menudo denominado, comportamiento pro-ambiental, pro-ecológico, o ecológico. (conjunto de conductas orientadas a la preservación del medio ambiente); se definen, como aquella acción que realiza una persona, ya sea de forma individual o en un escenario colectivo, a favor de la conservación de los recursos naturales y dirigida a obtener una mejor calidad del medio ambiente.
- **Conciencia ambiental:** conjunto de valores, actitudes, creencias y normas que tienen como objeto de atención el medio ambiente en su conjunto o en aspectos particulares.
- **Conducta ecológica responsable:** acciones que contribuyen a la protección y/o conservación del medio ambiente.
- **Control conductual percibido:** se define como la percepción que tiene el individuo sobre lo fácil o lo difícil que le resultará realizar una conducta determinada (Ajzen, 1991).
- **Control personal percibido:** creencias generales que tienen las personas acerca de las posibles aportaciones que pueden hacer la ciencia y la tecnología sobre los entornos naturales.
- **Creencias específicas asociadas a la conducta (ac):** grado en el que la persona es consciente de las consecuencias que pueden tener sus actos o su conducta para las demás personas (hablaríamos entonces de creencias específicas sociales, llamadas ac-soc), para las demás especies no humanas y el conjunto de la biosfera (hablaríamos entonces de creencias específicas asociadas a la biosfera ac-bio), o para uno mismo (hablaríamos entonces de creencias egocéntricas o centradas en uno mismo ac-ego).
- **Intención conductual:** siguiendo a Ajzen (1991), esta variable es definida como la decisión que adopta la persona de comportarse de una manera determinada, lo que indicaría la fuerza con la que esa persona planea la realización de la conducta.
- **Norma personal o norma moral (np):** sentimientos de obligación moral asociados a la conducta.
- **Norma subjetiva:** es entendida como la creencia que manifiesta la persona acerca de que otras personas que sean significativas para ella, aprobarían o desaprobarían la realización de la conducta, junto con el grado en el cuál estaría dispuesta a tener en cuenta esas consideraciones sociales a la hora de hacer la conducta (Fishbein y Ajzen, 1975).
- **Valores:** principios guía en la vida de las personas que son considerados de suprema importancia.
- **Valores biosféricos (val- bio):** aquellos principios guía en la vida de las personas que representan preocupación por especies no humanas y por la biosfera en su conjunto.
- **Valores egoístas (val- ego):** aquellos principios guía en la vida de las personas que representan preocupación por uno mismo.
- **Valores sociales/altruistas (val- soc):** aquellos principios guía en la vida de las personas que representan preocupación por otras personas.

## **PREGUNTAS DE REPASO**

1. Enumere los factores principales que estudia el Nuevo Paradigma ecológico.
2. Defina el comportamiento ambiental desde un punto de vista psicosocial.
3. Señale las dimensiones que hay que tener en cuenta para definir una acción ambiental.
4. Explique que son los Factores Psicosociales como determinantes de las conductas ambientales.
5. Explique las motivaciones en las que puede estar basada la puesta en marcha de la conducta ambiental.
6. Explique según la perspectiva altruista, cómo se entiende la preocupación ambiental.
7. Describa que es un Valor Biosférico.
8. Explique cómo las personas construyen sus actitudes hacia el medio ambiente, según la Teoría del valor, las normas y las creencias hacia el medio ambiente.
9. Explique porque los modelos de gestión sobre medio ambiente tradicionales son reduccionistas.
10. Señale el principal objetivo de estudio y las características de la Psicología ambiental.

## PREGUNTAS DE AUTOEVALUACIÓN

1. El enfoque que considera que el Ser humano es un elemento más del medio ambiente, es el llamado:
  - a) Nuevo Paradigma Ecológico
  - b) Paradigma del Excepcionalismo Humano.
  - c) Paradigma Social Dominante.
2. Señale la alternativa incorrecta: “Los Modelos de Gestión tradicionales utilizados en medio ambiente, generalmente se caracterizan por:
  - a) Ser Reduccionistas.
  - b) Estar dirigidos a la prevención de los problemas ambientales
  - c) Considerar que el ser humano domina la naturaleza.
3. Cuando decimos que el ser humano, “percibe las consecuencias que tienen los problemas ambientales para su salud y bienestar”, hacemos referencia a:
  - a) Valores altruistas.
  - b) Conciencia ambiental.
  - c) Conciencia social.
4. La Psicología Ambiental se caracteriza por:
  - a) Ser un área de estudio eminentemente aplicado y, además, es interdisciplinar.
  - b) Ser un área de estudio teórica y, además, es interdisciplinar.
  - c) Ser un área de estudio eminentemente aplicado en la que solo participa la psicología social.
5. Las primeras publicaciones sobre psicología ambiental se caracterizan por:
  - a) Las llevaron a cabo investigadores de las áreas de la psicología.
  - b) Las llevaron a cabo investigadores de las áreas de las ciencias de la educación y de la sociología.
  - c) Las llevaron a cabo investigadores de las áreas de química, ciencias físicas y biología.
6. ¿A que hace referencia el término heterogeneidad de la conducta ambiental?:
  - a) A que las personas utilizamos mecanismos psicológicos diferentes y específicos para valorar si hacer o no hacer cada una de las posibles conductas ambientales que se engloban en la llamada Conducta ecológica responsable.
  - b) A que las personas utilizamos los mismos mecanismos psicológicos y específicos para valorar si hacer o no hacer cada una de las posibles conductas ambientales que se engloban en la llamada Conducta ecológica responsable.
  - c) A que las personas utilizamos los mismos mecanismos psicológicos y generales para valorar si hacer o no hacer cada una de las posibles conductas ambientales que se engloban en la llamada Conducta ecológica responsable.
7. Uno de los factores en los que se centra el Nuevo Paradigma Ecológico (NEP), es:
  - a) Equilibrio con la Naturaleza.
  - b) Desequilibrio con la Naturaleza.
  - c) Ninguna es correcta.
8. Una de las limitaciones encontradas en los modelos teóricos utilizados en la explicación de la conducta ambiental es:
  - a) La influencia de las normas personales sobre la conducta en sí misma, no ha sido considerada
  - b) La influencia del contexto sobre la conducta en sí misma, no ha sido considerada.
  - c) La influencia de los valores biosféricos sobre la conducta en sí misma, no ha sido considerada.
9. Dentro de los factores asociados a la Intervención ambiental que fueron identificados por Hines et al (1986), se encuentran:
  - a) Las variables sociodemográficas.
  - b) Los conocimientos que la persona tiene sobre el medio ambiente.
  - c) La información que poseen las personas sobre lo que pueden hacer para cambiar su conducta.
10. Según las ideas presentadas por Grob (1995), respecto a los factores que se relacionan con la conducta ecológica responsable, los valores se relacionan con:
  - a) Directamente con la conducta.
  - b) A través de la conciencia ambiental, las emociones y el control personal percibido.
  - c) A través de la conciencia ambiental y las emociones.